



Principado de  
**Asturias**

# Nota de prensa

Domingo, 4 de mayo de 2025

## Zapico destaca la alta ejecución en vivienda con el inicio de la construcción de centenares de pisos en promociones por toda Asturias

- El consejero de Ordenación de Territorio subraya que se han adjudicado 3,6 millones en ayudas al alquiler, lo que eleva la cifra a 10,3 millones solo en el último año
- El titular de Derechos Ciudadanos, que ha visitado hoy las obras de 24 inmuebles destinados a alquiler asequible en Llanera, adelanta que la futura Ley de Vivienda llegará a la Junta General en el segundo semestre

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha destacado esta mañana el alto grado de ejecución de su departamento en materia de Vivienda, con la licitación ya de 600 nuevos pisos y el compromiso de licitar, al menos otros 400, este mismo año.

Zapico ha hecho esta valoración durante su visita a la construcción de una promoción de 24 viviendas en La Estación/Lugo de Llanera, que se destinarán a alquiler asequible y que, con una inversión de 3,7 millones, estarán finalizadas en junio de 2026.

En la visita también han participado el alcalde de Llanera, Gerardo Sanz; el director general de Vivienda, Daniel Sánchez, y concejales de la corporación municipal.

“Cuando la derecha y la extrema derecha dicen que en la Consejería de Vivienda no ejecutamos, yo les digo que pisen Asturias, que vengan a Lugo de Llanera, a Lugones, a Gijón, a La Arena, a Villayón, ...que vayan a tanto sitios de Asturias donde hoy ya tenemos obras iniciadas”, ha subrayado el consejero.

En este sentido ha asegurado que la ejecución presupuestaria de su departamento para este ejercicio “va a ser altísima” y ha adelantado que la Dirección General de Vivienda trabaja para cumplir los presupuestos y licitar este año al menos otros 400 pisos, que se construirán principalmente en el concejo de Oviedo.

## Nota de prensa

El consejero también se ha referido al grado de ejecución de las ayudas al alquiler y ha explicado que en un año, desde mayo de 2024, la consejería ha resuelto 3.883 expedientes, de los cuales 2.438 fueron favorables. Un total de 10.357.687 euros en estas ayudas “en solo un año”, de los que 3.382.000 euros han sido ejecutados estos primeros meses de 2025. “Era un problema grandísimo cuando llegamos a la consejería y del que hoy los medios ya no hablan”, ha sentenciado.

“Estamos demostrando que somos gente seria, de palabra, dando respuesta a las necesidades de la clase trabajadora, de los jóvenes, de las personas más vulnerables en lo que se refiere al acceso a una vivienda digna, adecuada y asequible, y favoreciendo con políticas públicas el cumplimiento del derecho a la vivienda”, ha agregado Zapico.

### **La ley de Vivienda llegará este año al Parlamento**

Por otra parte, ha adelantado que, coincidiendo con el ecuador de la legislatura, su consejería quiere dar un impulso a la producción legislativa. Así, ha anunciado que la futura Ley de Vivienda de Asturias será remitida a la Junta General para su tramitación en el segundo semestre de este año.

Sobre el contenido de este proyecto legislativo, ha dado dos pinceladas sobre sus objetivos: recoger el derecho subjetivo a la vivienda y consagrar el carácter permanente de vivienda protegida.

### **Las 24 viviendas de Llanera estarán finalizadas en junio de 2026**

Respecto a la obra que hoy ha visitado y que se está desarrollando en una parcela de 1.176 metros cuadrados en La Estación/Lugo de Llanera, ha explicado que supone una inversión de 3,7 millones y que obedece una petición expresa que el Ayuntamiento de Llanera trasladó a la consejería en la primera reunión que mantuvieron ambas administraciones tras la toma de posesión.

El nuevo edificio constará de dos portales que darán acceso a doce viviendas, repartidas en tres plantas de cuatro pisos cada una. Los inmuebles, que dispondrán de trastero y plazas de garaje, contarán tres con un dormitorio, doce con dos y nueve con tres habitaciones. Además, habrá una vivienda accesible para personas con movilidad reducida. La actuación incluye también dejar en bruto los bajos del edificio para la posible construcción en el futuro de un centro social.